

## Contra la “Cancelación” del conocimiento

\*Por: John James Gómez Gallego

Durante la última década hemos sido testigos del fenómeno denominado: “Cancelación”. Consiste en la intención de quitar la posibilidad de expresarse y obtener reconocimiento público, sin importar mérito ni talento, a quien ha incurrido en acciones consideradas reprochables desde un punto de vista social que representa algún baluarte moral de nuestro tiempo. Por supuesto, la sanción social ha estado presente en la historia humana y su función ha resultado crucial a los fines de ejercer un poder que represente los intereses de los discursos dominantes de la época. Así que, al margen de que nos parezca buena o mala, correcta o incorrecta, esté o no orientada por buenas intenciones, hace parte estructural de las interacciones humanas y tiene efectos reales sobre las personas, se trate María Magdalena siendo apedreada por la muchedumbre, o de Johnny Deep, expulsado de una producción cinematográfica.

Incluso Marie Curie, la científica polaca, fue “invitada” por un colega a no recibir su segundo premio Nobel debido a la sanción social de la que, por entonces, era objeto debido a su amantazgo con Paul Langevin. Su respuesta a esa “invitación” fue:

“Me parece que la acción que usted recomienda sería un grave error por mi parte. En realidad, el premio me ha sido concedido por el descubrimiento del radio y el polonio. Creo que no hay ninguna conexión entre mi trabajo científico y los hechos de mi vida privada... No puedo aceptar, por principios, la idea de que la apreciación del valor del trabajo científico pueda estar influida por el libelo y la calumnia acerca de mi vida privada”.

Un caso reciente fue el intento de cancelar al filósofo Michel Foucault. En 2021 el escritor Guy Sorman lo acusó, de haber abusado de menores de edad durante los años sesenta. Al respecto vale tener en cuenta al menos tres cuestiones. Uno: el acusado está muerto hace más de tres décadas; no tiene oportunidad de ejercer una legítima defensa. Dos: se deja de lado la presunción de inocencia. Tres: se buscaba cancelar al hombre y su obra, incurriendo en el error de eliminar sus importantes aportes al conocimiento. Esto no dista de las quemaduras de libros, medievales –y modernas–, con las que se buscaba cancelar el conocimiento por razones políticas, religiosas o ideológicas.

Vale la pena preguntarnos hasta qué punto la cancelación expresa una forma de empuje al totalitarismo, tan propio de nuestra humanidad, por el cual buena parte de las revoluciones representan bien el sentido de esa palabra: “revolución”; se da una vuelta completa volviendo al punto de partida, con la vana ilusión de haber logrado un cambio radical hacia algún tipo de progreso.

\*Docente Universidad Católica de Pereira.